

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

9470 *PALEX MEDICAL, S.A., UNIPERSONAL
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
TAPER SERVICIO TÉCNICO, S.L., UNIPERSONAL
(SOCIEDAD ABSORBIDA)*

El Socio único de la sociedad "Palex Medical, S.A., Unipersonal" y el socio único de la sociedad "Taper Servicio Técnico, S.L., Unipersonal", en funciones de Junta general, aprobaron, en fecha 17 de diciembre de 2018, la fusión por absorción en virtud de la cual la sociedad "Palex Medical, S.A., Unipersonal" (sociedad absorbente) absorbe a "Taper Servicio Técnico, S.L., Unipersonal" (sociedad absorbida), que se extingue sin liquidación con entera transmisión en bloque de su patrimonio a la absorbente, que adquiere a título universal todos los derechos y obligaciones de la absorbida.

Se hace constar el derecho que corresponde a los socios y acreedores de las dos sociedades que participan en la fusión de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y el balance de fusión y el derecho de oposición de los acreedores en los términos del artículo 44 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, de Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles.

Barcelona, 17 de diciembre de 2018.- El Secretario no consejero del Consejo de Administración de Palex Medical, S.A., Unipersonal, Alejandro Llevat Felius.- El Administrador único de Taper Servicio Técnico, S.L., Unipersonal, la sociedad Palex Medical, S.A.U., representada por Francesc Xavier Carbonell Castellón.

ID: A180074906-1